

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 23 de Noviembre de 1889.

Número 1.679 1676

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Autores y libros

Un libro y un prólogo (1)

El libro á que nos referimos es el estudio sobre el origen y organización de las instituciones gremiales en Valencia, escrito por don Luis Tramoyeres Blasco, y premiado por el Ayuntamiento de la ciudad del Cid en los Juegos florales de 1882. El prólogo se debe á la pluma del distinguido jurisconsulto y antiguo catedrático de aquella Universidad, Sr. Pérez Pujol.

El Sr. Tramoyeres examina en su obra con gran copia de datos la evolución del gremio valenciano, yendo á buscar sus precedentes en los *Collegia* romanos, que subsistieron en la época visigoda por virtud de la legislación de razas establecida por los conquistadores. Estudia luego las antiguas cofradías de oficios y su transformación en gremios, deteniéndose en la organización interior de éstos y mostrando lo que eran el aprendizaje, el oficialazgo y el magisterio y lo que se entendía por pieza de examen. En diversos capítulos se ocupa después de la reglamentación técnica y administrativa de las Corporaciones gremiales, de las luchas que sostuvieron unas con otras, de su intervención en la vida política y de la cooperación establecida entre los que pertenecían al mismo gremio, terminando su monografía con un animado cuadro de la condición social y económica de los artesanos en el régimen gremial: de las diversas actitudes en que, según las épocas, se colocó la opinión pública respecto á este sistema de organización del trabajo, y por último, de las relaciones que mantuvo el Estado con las asociaciones de artes y oficios desde el origen de éstas hasta su extinción y su moderno renacimiento.

Por esta enunciación de materias puede apreciarse el interés histórico que encierra la obra del Sr. Tramoyeres. De otro orden más vivo y animado es el interés que despierta el prólogo, en el cual se trata la cuestión de la organización corporativa con un carácter de plena actualidad, relacionándola con algunos de los principales problemas que se ciernen en los horizontes contemporáneos y examinándola á la luz de los modernos principios del Derecho y de la Economía política.

No necesitaba seguramente el Sr. Pérez Pujol hacer una declaración de principios sobre tal asunto. Conocidas son desde hace tiempo sus opiniones sobre la materia; pero al escribir el notable prólogo de la obra del Sr. Tramoyeres, ha querido sin duda aprovechar ocasión tan

(1) «Instituciones gremiales. Su origen y organización en Valencia», por Luis Tramoyeres Blasco, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol.—Valencia, 1889.

propicia para reproducir los puntos capitales de su manera de pensar acerca de los gremios y de la forma en que estas asociaciones pudieran reorganizarse en las sociedades modernas.

Después de estudiar el origen de las corporaciones gremiales de la antigüedad y de trazar un paralelo entre los *Collegia* y las *Sodalitates* de Roma y los gremios que se organizaron en la Edad Media, expone el Sr. Pérez Pujol los peligros que ofrece el individualismo inorgánico de las actuales sociedades, buscando el remedio de este estado anormal en una nueva organización corporativa.

«¿A dónde vamos? ¿Por qué pendiente se deslizan hoy los pueblos cultos?—dice el antiguo y distinguido maestro de la Universidad valenciana.—No es difícil determinarlo á juzgar por las lecciones de la historia. Si el individualismo consigue el triunfo en su lucha contra el poder centralizador del Estado, las masas inorgánicas de individuos que sólo saben buscar la unidad de acción en el cesarismo socialista, engendrarían aquella serie de desordenadas alternativas entre el Gobierno popular y el de los tiranos que entregó Atenas á Esparta y la Grecia á Filipo. Si la administración y la Hacienda centralizadoras logran imponerse á las instituciones sociales y ahogan la iniciativa de la libertad individual, extinguidos todos los impulsos progresivos, empezará para los pueblos modernos una lenta é incurable decadencia, como la del Imperio romano.

Sólo el renacimiento del espíritu corporativo puede librar á los pueblos modernos de caer en uno ú otro extremo; pues la antigua corporación cerrada y reglamentada ha de renacer como asociación abierta y voluntaria y libre; voluntaria, en los elementos que quieran agruparse para formarla; libre, en la autonomía de su régimen dentro de los límites del derecho.»

En estos párrafos se resume el pensamiento del Sr. Pérez Pujol acerca de la trascendental importancia que para la solución de los problemas contemporáneos tendría la reorganización de las corporaciones, y en especial de los gremios.

De algún tiempo á esta parte van abriéndose camino estas ideas entre nuestros pensadores, y hay que reconocer que, en la apariencia, esa fórmula de la asociación libre parece reconciliar los términos más opuestos de la cuestión, respetando la libertad individual, tan trabajosamente adquirida, después de encarnizadas luchas, y restaurando al mismo tiempo el principio de asociación, tan decaído hoy á consecuencia del predominio del individualismo.

Falta, sin embargo, que esta solución, que tan excelente parece en los campos de la teoría, encuentre medio de trocarse en realidad al pasar á la dificultosa esfera de la práctica, en que tantos hermosos proyectos quedan desvanecidos.

Hay razón sobrada para preguntarse cuál habrá de ser la poderosa palanca que enderece las tendencias de las sociedades actuales y las dirija por un camino tan distinto del que llevan. Del Estado no puede venir el remedio, puesto que se trata de una organización basada en la libre voluntad de los individuos. Queda, pues, como única fuente posible de esa transformación, la iniciativa privada; pero no es fácil que obra tan gigantesca como la de reconstrucción de instituciones históricas, que se pretende, pueda surgir dentro de la atmósfera individualista en que viven los pueblos modernos, sin que antes se verifique, no sabemos de qué modo, un profundo cambio en el ambiente social é intelectual que los rodea.

Son laudables, sin embargo, los esfuerzos de cuantos, estudiando la situación presente, no rinden homenaje á ese superficial espíritu de optimismo que todo lo encuentra bueno, cerrando los ojos á las dificultades, como si con disminuirlas con la mente disminuyera también lo árduo y penoso de su resolución. Bajo este punto de vista, ajeno á todo espíritu de doctrina cerrada, merecen sincero elogio los trabajos del Sr. Pérez Pujol y de los que como él aplican sus luces al estudio de las cuestiones que ofrece al pensador la sociedad moderna, que son sin duda la que más vivamente deben interesarnos á los que en ella vivimos (1).

E. GOMEZ DE BAQUERO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 22 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

A los insistentes rumores de crisis, que con tanta insistencia circularon ayer, hubo que añadir por la noche las alarmantes noticias sobre alteraciones del orden público.

Díjose en el *Bolsín* que había estallado una sublevación en Cuba; mas al poco tiempo quedó desmentido el rumor, que se atribuye á manejos empleados por los jugadores de Bolsa.

Se dió también por seguro que anoche era el día designado para que estallara una insurrección en Madrid al grito de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la Reina! y no faltaron gentes que afirmaban algo más grave que todo esto.

Aunque, como ya creo haber dicho, existe desde hace algunos días una especie de temor latente, es lo cierto que nada concreto se sabe hasta ahora. Sin embargo, el Gobierno ha adop-

(1) Reproducimos el anterior artículo, que vió ayer la luz pública en nuestro apreciable colega de Madrid *La Época*, por referirse en su mayor parte á un trabajo de que es autor el sábio catedrático jubilado de la Universidad de Valencia Sr. Pérez Pujol, ilustre y preclaro hijo de Salamanca, y suponer que solo por este hecho habrán de leerlo con mucho gusto nuestros abonados.

tado precauciones, entre otras, según anoche se dijo, quitar las municiones á gran parte de las tropas que constituyen la guarnición de Madrid.

Los rumores de que hablo más arriba crecieron tanto, que los periodistas no dejaron anoche de visitar al Sr. Capdepont, el cual decía de que la alarma era infundada.

Nadie creyó de que fuese exacto lo dicho por don Trinatario.

En el Senado quedó ayer terminada la discusión de la totalidad del proyecto de ley de empleados.

El Sr. Hernández Iglesias pronunció con este motivo un buen discurso.

En cuanto á la ley, bien puede asegurarse que nada viene á remediar ni para nada ha de servir, teniendo en cuenta que uno de los artículos deja en libertad al Gobierno para disponer de los destinos, sin más norma que la de su capricho.

Para esto no era necesario que se calentasen los cascos los senadores, defendiendo ó impugnando el proyecto.

Bastaba con dejar las cosas como estaban.

En la última parte de la sesión de ayer, el ministro de Marina pasó la pena negra, irritado con los cargos que le dirigió el Sr. Alix, amigo devotísimo del General Cassola.

Menos afortunado estuvo el orador en la parte de su discurso en que se metió á hablar de Hacienda, pues probó de una manera lastimosa que desconocía en absoluto la cuestión de que trataba.

Los oradores que se prodigan demasiado están expuestos á fracasos como el que ayer sufrió el diputado Cassolista...

Ya se ha dicho con razón
.....que lo importante y raro
no es entender de todo,
sino ser diestro en algo.

¡La política es una deidad sin entrañas! Esta reflexión no puede menos de ocurrírsele al que haya asistido á la sesión del Congreso y visto y oído hablar al ministro de Hacienda.

El Sr. González acaba de sufrir violentos ataques de hemoptisis; nótese en su voz el cansancio y la fatiga; pero las exigencias de la política le imponen el deber de ocupar su puesto y le ocupa. Necesitaba el Sr. Sagasta que don Venancio acudiera al Congreso y ha acudido; necesitaba que hablase y hablado.

Acaso este esfuerzo pudiese agravar la enfermedad del ministro, acaso pudiera matarle... ¿Qué importa?

La política ni da cuartel ni tiene espera. Como Saturno se alimenta con sus propios hijos.

Por de pronto el Sr. Sagasta ha conseguido su objeto; impedir con la presencia de D. Venancio en el Congreso que se hable de crisis inminente.

Y esto es lo que D. Práxedes quiere demostrar.

Lo demás importa poco.

Zeda.

Ecós de las provincias

Gijón 21 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: La cuestión del *boliche* trae cola. No ha concluido aun el alboroto en Candás y ya hace cuatro días que ha surgido otro análogo en esta ciudad.

En mi última le participaba el telegrama que el Ministro dirigía á esta Comandancia autorizando el uso del *boliche*. Decía también algo de la huelga que entre la gente de mar se había iniciado con tal noticia, y parecía se calmaban los ánimos, cuando el lunes quiso hacerse á la mar con el *aparejo* un fabricante de esta, llamado Sendín: los pescadores se opusieron á ello—con ademanes nada pacíficos—obligando á llevar el aparato á casa. El Alcalde, temiendo un conflicto, telegrafió á Oviedo, pidiendo más fuerza de la Guardia civil.

Ayer llamó el Sr. Alcalde á varios patrones de barcas, para que desistieran de su actitud amenazadora: accedieron, con la condición de que se midiera la malla del aparejo, y que si tiene el tamaño señalado por la ley,—12 milímetros,—ellos no se opondrán á su salida. Según me han dicho, se ha pedido autorización á la Comandancia para llevar á cabo tal revisión.

Hoy á las doce y media de la mañana se verificó una manifestación pacífica protestando contra el uso del *boliche*. Reunida la gente de mar de Candás, Tazones, Luanco, Cudillero y ésta, llevando varios estandartes con lemas alusivos al acto, se dirigieron al Ayuntamiento, en donde fué recibida una comisión por el Alcalde, el que prometió enterar al Ministro de la queja. Después recorrieron varias calles de la villa, dando gritos de «¡Viva el Comandante de Marinal! ¡Muera el *boliche*!» El grupo de los manifestantes, formado principalmente por las familias de los pescadores, se elevaba á la respetable cifra de mil personas, que se creen perjudicadas en sus intereses. En toda la manifestación ha reinado el más perfecto orden, sin que las fuerzas hayan tenido que intervenir en nada.

Esto creo que basta para que el Sr. Ministro de Marina estudie la cuestión, resolviéndola con estricta justicia, y tenga en cuenta que todo un gremio, muy respetable, le pide el pan para sus hijos.

Los pescadores de aquí, que tienen una comisión gestionando en Madrid, creen que pronto se terminará la cuestión conforme á sus deseos.

Queda de V. afectísimo S. S., *El Corresponsal*.

Sección de Tribunales

Señalamiento.—Pasado mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de esta ciudad, el proceso instruido en el Juzgado de Alba de Tórmes, contra Francisco Rodríguez y otro, por suponerseles autores del delito de hurto. Ponente, señor Gayoso. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Ledesma.

IGNACIO GIRAUD, Dentista
Toro, 2, principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Juan de la Cruz.

Cultos de mañana.—Hermitas de los pobres. Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A la hora de costumbre, estación, meditación, trisagio, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—Santos Moisés, presbítero y mártir; San Pedro, obispo de Alejandría; y San Belino obispo y mártir.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'57; pónese, 4'36.—Luna: sale, 8'53 de la mañana; pónese, 5'45 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'58; pónese, 4'35.—Luna: sale, 9'47 de la mañana; pónese, 6'56 de la noche.

Ha sido remitido al ministerio de Fomento para su aprobación, el expediente de jubilación incoado por D. Hermenegildo Pérez Bermúdez, maestro de la Escuela de Montemayor.

En la sesión que celebró anteayer el Congreso, el distinguido General señor Pando, hizo varias preguntas al ministro de Ultramar, relativas á los Aranceles de Cuba, tratando de inquirir si de lo que se trata es de reformar dichos Aranceles, ó de hacer uno nuevo en el que se recarguen ciertos productos y se den facilidades para que continúen cometiendo ciertos abusos en las aduanas de Cuba.

El Sr. ministro de Ultramar dió extensas explicaciones al Sr. Pando, tratando de tranquilizarle, y asegurando que la reforma del Arancel será objeto de su estudio, y no causará ninguno de los males que prevee el diputado conservador.

Se ha colocado un nuevo órgano en el convento de MM. Carmelitas de esta ciudad.

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca á los que deseen vender cebada, para que presenten sus proposiciones y muestras en las oficinas de expresado centro, á las doce de la mañana del día 1.º de Diciembre próximo.

La *Gaceta Oficial* que hoy recibimos, publica un real orden del ministerio de Fomento, encargando á los gobernadores civiles que cuiden con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y las atenciones del material en todos los pueblos de sus provincias respectivas; que terminado el presente período electoral, procedan con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el art. 5.º del real decreto de 16 de Julio último; y disponiendo que se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que, teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.

El jueves último profesó en la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, sor Encarnación Díaz, residente en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Esta mañana ha fallecido, á los veintiocho años de edad, víctima de una aguda pulmonía, D. Ramiro Sánchez Gomez, Administrador que era del Correccional de Salamanca.

Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada familia del infortunado joven.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, publica la siguiente circular sobre elecciones:

«A pesar de lo que con repetición se tiene prevenido, son varios los pueblos de esta provincia que no han cumplido con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, y regla 5.ª de la Real orden circular de 4 de Mayo último, remitiendo á la Diputación provincial la copia autorizada del libro del Censo electoral. En su consecuencia, prevengo á todos los Alcaldes que no lo hayan hecho, que inmediatamente la remitan, para no incurrir en responsabilidades.

Salamanca 22 de Noviembre de 1889.—El Gobernador civil, *Carlos Groizard y Coronado*.

Dice *La Semana Católica* que el Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral ha felicitado al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, por el discurso que pronunció en el Senado el día 18 de los corrientes.

Un vecino de la Cuesta de Oviedo, que por lo visto había abusado del alcohol, promovió anoche un fuerte escándalo en la casa en que habita, teniendo que intervenir el sereno de un barrio y una pareja de agentes de Vigilancia.



Anoche á las ocho y media contrajeron matrimonio en la iglesia del Cármen, la bella y distinguida Srta. D.^a Dolores López Cafranga, y el ilustrado médico D. Cándido Herrero Lacaba.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid el eminente compositor salmantino D. Tomás Bretón.

El número de alumnos que se han matriculado este año en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad asciende á 84.

Esta mañana se ha visto á muchas personas examinando las listas electorales, que han sido hoy expuestas al público en la fachada de la casa Ayuntamiento.

El lunes próximo terminarán de practicar el ejercicio práctico los opositores á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

El comité liberal-conservador, que se reunió ayer tarde en casa de su presidente D. Celedonio Miguel Gómez, acordó presentar la siguiente candidatura en las próximas elecciones de concejales:

Por el colegio de San Eloy, D. Fernando Saint Pardo Solís; por el de la Casa de la Tierra, D. Vicente Murga; por el del Hospital, D. Anselmo Pérez Moneo; y por el del Oriental, D. Andrés Charro.

También acordó apoyar por el primer colegio, que lo es el de la Plaza, al candidato independiente D. Matías Prieto Lobato.

Tenemos entendido que el Gobernador civil ha impuesto cinco días de descuento á un guardia del cuerpo de Vigilancia de la ciudad de Béjar, pero ignoramos los motivos á que pueda haber obedecido dicha determinación.

El día 8 del próximo mes de Diciembre se inaugurará el salón de baile titulado *El Brillante*, instalado en la Casa de la Tierra.

Uno de estos días saldrá para la isla de Cuba con el cargo de Provisor de la archidiócesis de Santiago, el señor cura párroco de la Santísima Trinidad de esta capital, D. Santiago Benito Corredera.

Dámosle la enhorabuena por su nuevo cargo, deseándole felicísimo viaje.

El miércoles último á las seis y media de la tarde, le fueron ocasionadas dos heridas, de pronóstico reservado, una en la región frontal y otra en el parietal izquierdo, al vecino de Béjar Pedro Hernández Torres, en ocasión de hallarse éste con Cándido Díaz Urías y Emilio Otero Burgués en las intermediaciones de la estación que, para el ferrocarril Transversal, se está construyendo en dicha ciudad.

Los agresores, que han resultado ser los dos sujetos que acompañaban al lesionado, fueron puestos momentos después de cometerse el hecho á disposición del Juzgado de instrucción, por una pareja de agentes del cuerpo de Vigilancia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una bien importante fortuna.

Vacantes.—La plaza de médico titular de Tamames, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales,

pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de veinticinco á treinta familias pobres.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, dentro del término de veinte días á contar desde esta fecha.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 24 Cármen, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 23, (dos t.)

Los rumores de alteración del orden público, que con tanta insistencia circularon ayer, han sido hoy desmentidos.

El Rvdo. P. Cámara pronunció anoche un discurso en el Senado defendiéndose de los cargos que en la sesión anterior le hizo el Sr. Muro, relativos á haber ejercido presión sobre el Cabildo Catedral de esa ciudad con motivo de las oposiciones á la penitenciaría celebradas el año pasado.—Zeda.

Madrid 23, (cuatro t.)

El Sr. Sagasta insiste en no plantear por ahora la crisis.

Esta tarde continuará la discusión del proyecto de ley del sufragio. El Gobierno pretende que quede terminada hoy la discusión sobre la totalidad.

Los valores, que con motivo de las noticias alarmantes que ayer circularon sufrieron algún descenso, se han restablecido un tanto.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDEN DOS CASAS, sitas en la villa de Tejares. Darán razón: en Salamanca, calle de la Rosa, número 2.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.

Cemento Porlahand y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

JOSÉ LÓPEZ,

Maquinista y Montador de máquinas de vapor, bien sea de molinos ó de cualesquiera clase de fábrica, se encuentra en esta capital á disposición del que tenga á bien de buscarle para el arreglo de sus máquinas ó trabajo de la misma clase de vapor.

Dirigirse Lonja de la Cárcel, núm. 2, confitería de Benito Rodríguez.

SE VENDE UN MACHO

de ocho años, de carro, de buenas condiciones; se da á experimentar. Darán razón, calle del Clavel, número 3.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rúa, 20, Salamanca

PROBADO

Y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.

—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)
PERFECCIÓN, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo. Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaderas por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquin Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en maromas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

Esteban Hermanos, Impresores

POMADA OFTALMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem4s conocidas, recomendada por los m4s c6lebres oculistas, es eficaz4sima en todas las irritaciones de los p4rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayor4a de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguer4a de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguer4a de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguer4as.—Precio del bote: DOS PESETAS.

Gran Loter4a de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loter4a de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | |
|---------------------------|----------------|
| 1 premio & M | 300000 |
| 1 premio & M | 200000 |
| 1 premio & M | 100000 |
| 1 premio & M | 75000 |
| 1 premio & M | 70000 |
| 1 premio & M | 65000 |
| 2 premios & M | 60000 |
| 1 premio & M | 55000 |
| 1 premio & M | 50000 |
| 1 premio & M | 40000 |
| 1 premio & M | 30000 |
| 8 premios & M | 15000 |
| 26 premios & M | 10000 |
| 56 premios & M | 5000 |
| 106 premios & M | 3000 |
| 203 premios & M | 2000 |
| 6 premios & M | 1500 |
| 606 premios & M | 1000 |
| 1060 premios & M | 500 |
| 30930 premios & M | 148 |
| 17188 premios & M | 300, 200, 150, |
| 127, 100, 94, 67, 40, 20. | |

La Loter4a de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda p6blica del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loter4a importa

Marcos 9,553,005

6 sean casi:

Pesetas 12,000,000

La instalaci6n favorable de esta loter4a est4 arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallar4n seguramente su decisi6n en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta 70.000, en la sexta 75.000 y en la s6tima clase podr4 en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente 6 interesarse en esta gran loter4a de dinero. Las personas que nos env4n sus pedidos se servir4n aadir 6 la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas 6 nuestra 6rden, giradas sobre Barcelona 6 Madrid, letras de cambio, facil 6 cobrar, 6 en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se env4 6 todo interesado la lista oficial de los n6meros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica seg6n las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garant4a del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria 6 los interesados, los billetes podr4n devolverse, pero o siempre antes del sorteo y el importe remitidos ser4 restituido. Se env4 gratis y franco el prospecto 6 quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del m6dico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposici6n industrial por decreto de 1887.

Seguindo la publicaci6n de los notabil4simos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifil4ticas, escrofulosas, reum4ticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

TESTIMONIO DE GRATITUD

Desde muy ni6o ven4 padeciendo de una enfermedad que me torturaba (diarrea cr6nica), que la juzgaba hereditaria, y teniendo en mis 6ltimos a6os una gran flojedad en las piernas con dolores que me dificultaban much4simo el ejercicio de mis funciones, fu6 tratado por el Excmo. Sr. Dr. D. Jos6 Luciano Alv6s Quintella con su DEPURATIVO VEGETAL, logrando en 25 dias resultados sorprendentes, pues desaparecieron todas las incomodidades que me atormentaban.

Doy el parabien al Excmo. Sr. D. Jos6 Luciano Alves Quintella, por haber conseguido 6 costa de su mucho estudio, tan excelente depurativo, haciendo de esta manera que se encuentre en Oporto el alivio y pronto restablecimiento de enfermedades que hab4n triunfado de los recursos de la medicina.

Oporto 1.º de Septiembre de 1880.—Plaza de la Alegria, 39.—A. F. Pinto.

(Extracto del Jornal da Manh4 de 8 de Septiembre de 1880).

Dep6sito en Salamanca, almac6n de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corri1lo, 22; tambien se encuentran all4 las p4ldoras purgativas vegetales del m6dico Quintella, much4simo mas eficaces en las enfermedades del h4gado, est6mago, intestinos y principalmente en los estre6imientos habituales.



El leg4timo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrar4n de su m4s completo agrado.

Los precios son tres unicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y 6 la vainilla.

En cada paquete, se acompa6an instrucciones en lat4n y en espa6ol, con el m6todo de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiter4as y tramariños de todas las poblaciones de Espa6a.

En Salamanca, Victor Hernando, confiter4a calle de la Rua.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las bot4cas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ning6n remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida 6 los viejos y 6 los j6venes disipados. Pru6bense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrar4 el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricci6n, estre6imiento, dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante c6modo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos ast6nicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan r4pidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan 6 notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estre6eces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro 6xito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasi6n al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 6 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local 6 generalizado, se cura indetectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se env4n por correo. Rem4tase el importe en sellos 6 giro al GABINETE WALKER y los recibira inmediatamente certificados. Consultas m6dicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias de 9 6 11 de la ma6ana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de h4gado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposici6n aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los est6magos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escr6fulas, raquitismo, catarros cr6nicos, y debilidad general. V6ndese en todas las Farmacias y Droguer4as.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Exstirpaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaci6n que produce el T4baco, y especialmente 6 los S4ns PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisi6n de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exstirpaci6n en el tomo 2.º de la Farmacia de DETHAN, Farmac6utico en PARIS

ULTRAMARINOS Portales del Pan 3

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposici6n Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escr6fula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por cr6nicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada 6 tiempo y con constancia, evita los ataques apopl6ticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias m6dicas la prescriben con gran 6xito. Los incr6dulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguer4as del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en Espa6a, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona